

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20

Telf.052624758

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción
Periodo: 2021
Número de Inscripción: 1884
Número de Repertorio: 4047

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha veinticinco de Agosto del dos mil veintiuno se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 1884 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1804757068	VARGAS ULLOA SANTIAGO SEBASTIAN	COMPRADOR
1800858803	VARGAS ARCOS CARLOS GUSTAVO	VENDEDOR
1801395110	ALAVA GARCES JENNY PATRICIA	VENDEDOR
1312738196	ALAVA MOREIRA JOHAN FILIBERTO	VENDEDOR
1311810848	BAILON LUCAS YESSAEL YURIZAN	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	3270526000	77638	COMPRAVENTA
LOTE DE TERRENO	3270523000	77637	COMPRAVENTA
LOTE DE TERRENO	3270520000	77636	COMPRAVENTA
LOTE DE TERRENO	3270503000	51417	COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA

Fecha inscripción: miércoles, 25 agosto 2021

Fecha generación: miércoles, 25 agosto 2021



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



3 7 7 0 2 0 0 E H T T V 4





Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

2021	13	08	05	P01805
------	----	----	----	--------

COMPRAVENTA QUE OTORGAN CARLOS GUSTAVO VARGAS ARCOS, JENNY PATRICIA ÁLAVA GARCÉS, JOHAN FILIBERTO ÁLAVA MOREIRA Y YESSAEL YURIZAN BAILÓN LUCAS A FAVOR DE SANTIAGO SEBASTIÁN VARGAS ULLOA.

CUANTÍA: USD. \$108.137,70

DI 2

COPIAS)

O.C.

En la ciudad de San Pablo de Manta, provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy veinte (20) de agosto del dos mil veintiuno (2.021); ante mí, **DOCTOR DIEGO CHAMORRO PEPINOSA, NOTARIO PÚBLICO QUINTO DEL CANTÓN MANTA**, comparecen con plena capacidad, libertad y conocimiento a la celebración de la presente escritura; por una parte, las siguientes personas: **UNO.** – Los cónyuges, señores **CARLOS GUSTAVO VARGAS ARCOS Y JENNY PATRICIA ÁLAVA GARCÉS**, ecuatorianos, estado civil casados entre sí, 70 y 62 años de edad, portadores de las cédulas de ciudadanía número uno, ocho, cero, cero, ocho, cinco, ocho, ocho, cero, guión tres (180085880-3) y uno, ocho, cero, uno,

tres, nueve, cinco, uno, uno, guión cero (180139511-0) respectivamente, profesión técnico y jubilada, por sus propios derechos y por los que representa la sociedad conyugal por ellos formada; con domicilio en: **Dirección:** Urb. "Altos de Manta Beach, Torre 1, Dpto. # 4, Manta – Manabí – Ecuador, Manta – Manabí – Ecuador; **Teléfono:** 0999555990 – 0991981570; **Correo Electrónico:** vargasc50@yahoo.es; y, **DOS.** – Los cónyuges, señores **JOHAN FILIBERTO ÁLAVA MOREIRA Y YESSAEL YURIZAN BAILÓN LUCAS**, ecuatorianos, estado civil casados entre sí, 31 y 26 años de edad, portador de la cédula de ciudadanía uno, tres, uno, dos, siete, tres, ocho, uno, nueve, guion seis (131273819-6) y uno, tres, uno, uno, ocho, uno, cero, ocho, cuatro, guion ocho (131181084-8) respectivamente, profesión ingeniero y empleada pública, por sus propios derechos y por los que representa la sociedad conyugal por ellos formada; con domicilio en: **Dirección:** Urb. Azteca, Mz. "K", Villa 15, Manta – Manabí – Ecuador; **Teléfono:** 0995083139; **Correo Electrónico:** alavajohan_1989@hotmail.com – yessaellbailon@gmail.com; en calidad de **VENDEDORES**; y, por otra parte, el señor **SANTIAGO SEBASTIÁN VARGAS ULLOA**, ecuatoriano, estado civil soltero, 18 años de edad, portador de la cédula de ciudadanía número uno, ocho, cero, cuatro, siete, cinco, siete, cero, seis, guión ocho (180475706-8), ocupación actividades particulares, por sus propios y personales derechos, con domicilio en: **Dirección:** Urb. "Altos de Manta Beach, Torre 1, Dpto. # 4, Manta – Manabí – Ecuador, Manta – Manabí – Ecuador; **Teléfono:** 0997602772; **Correo Electrónico:** sebasvargas1405@gmail.com; en calidad de **COMPRADOR**; bien instruidos por mí el Notario sobre el objeto y resultados de esta escritura pública a la que proceden de una manera libre y voluntaria. – Los comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad; legalmente capaces para contratar y obligarse a quienes de conocerlos doy



fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, autorizan se verifiquen en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil, documentos que se agregan al presente instrumento público. Advertidos los comparecientes por mí el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública la minuta que me entregan cuyo tenor literal y que transcribo es el siguiente. – “**SEÑOR NOTARIO:** En el registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una de **COMPRAVENTA**, la misma que está contenida dentro de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES.** – Comparecen al otorgamiento de la presente escritura, por una parte, las siguientes personas: **UNO.** – Los cónyuges, señores **CARLOS GUSTAVO VARGAS ARCOS Y JENNY PATRICIA ÁLAVA GARCÉS**, ecuatorianos, estado civil casados entre sí, 70 y 62 años de edad, portadores de las cédulas de ciudadanía número uno, ocho, cero, cero, ocho, cinco, ocho, ocho, cero, guión tres (180085880-3) y uno, ocho, cero, uno, tres, nueve, cinco, uno, uno, guión cero (180139511-0) respectivamente, profesión técnico y jubilada, por sus propios derechos y por los que representa la sociedad conyugal por ellos formada; y, **DOS.** – Los cónyuges, señores **JOHAN FILIBERTO ÁLAVA MOREIRA Y YESSAEL YURIZAN BAILÓN LUCAS**, ecuatorianos, estado civil casados entre sí, 31 y 26 años de edad, portador de la cédula de ciudadanía uno, tres, uno, dos, siete, tres, ocho, uno, nueve, guion seis (131273819-6) y uno, tres, uno, uno, ocho, uno, cero, ocho, cuatro, guion ocho (131181084-8) respectivamente, profesión ingeniero y empleada pública, por sus propios derechos y por los que representa la sociedad conyugal por ellos formada; hábiles y capaces como en derecho se requiere para contratar y obligarse, a

quienes en adelante y para efectos de este contrato se les llamará simplemente como la parte **VENDEDORA**; y, por otra parte, el señor **SANTIAGO SEBASTIÁN VARGAS ULLOA**, ecuatoriano, estado civil soltero, 18 años de edad, portador de la cédula de ciudadanía número uno, ocho, cero, cuatro, siete, cinco, siete, cero, seis, guión ocho (180475706-8), ocupación actividades particulares, por sus propios y personales derechos; hábil y capaz como en derecho se requiere para contratar y obligarse, a quien en adelante y para efectos de este contrato se le llamará simplemente como la parte **COMPRADORA**. Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, comparecen con el objeto de firmar la presente escritura de **COMPRAVENTA**. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.** – Los señores **CARLOS GUSTAVO VARGAS ARCOS, JENNY PATRICIA ÁLAVA GARCÉS, JOHAN FILIBERTO ÁLAVA MOREIRA Y YESSAEL YURIZAN BAILÓN LUCAS**, son legítimos propietarios de un lote de terreno ubicado en el Sector Nuevo Manta, de la Parroquia y Cantón Manta, Provincia de Manabí, mismo que se encuentra circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos: **POR EL NORTE:** Terreno del Sr. Jaime Estrada en 114,50 M R S. 73 – 00 E; **POR EL SUR:** Calle pública en 114,50 M. R-N. 72 – 00 W; **POR EL ESTE:** Terreno del Sr. Sixto Martínez Cruz en 116,50 M. R S 19 – 00 W; y, **POR EL OESTE:** Terreno del Sr. José Cedeño en 115,00 M. R. N. 20 – 00 E. **ÁREA TOTAL: 1.3253 HAS.** Inmueble adquirido mediante Compraventa, otorgada el 30 de junio del 2.020, ante la Notaría Pública Sexta del Cantón Manta, e inscrita en el Registro de la Propiedad, el 03 de julio del 2.020, con el número de inscripción 732 y repertorio 1.553. Con los linderos, superficie, dimensiones y demás especificaciones constantes en la **FICHA REGISTRAL N° 51417** que se agrega a la presente como habilitante. **TERCERA: COMPRAVENTA.** – Con los antecedentes expuestos en la cláusula

precedente y de conformidad con la **APROBACIÓN DE SUBDIVISIÓN** N° SU-072021-000221, la parte **VENDEDORA**, por sus propios y personales derechos, estando en pleno uso y goce de todas sus facultades físicas y mentales, por medio de la presente, tienen a bien dar en venta real y perpetua enajenación, a favor de la parte **COMPRADORA**, los Derechos de Copropiedad que a éstos les corresponden sobre los siguientes bienes inmuebles: **UNO.** – Una parte del bien inmueble ubicado en el Barrio Nuevo Manta, de la Parroquia y Cantón Manta, Provincia de Manabí, mismo que se encuentra circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos: **POR EL FRETE: 29,99 metros** – Calle planificada; **POR ATRÁS: 29,99 metros** – Calle planificada; **POR EL COSTADO DERECHO: 29,99 metros** – Área a subdividir a favor del Sr. Johan Filiberto Álava Moreira; y, **POR EL COSTADO IZQUIERDO: 29,99 metros** – Área a subdividir a favor del Sr. Johan Filiberto Álava Moreira. **ÁREA TOTAL: 873,84 M2. CLAVE CATASTRAL: 3-27-05-20-000. DOS.** – Una parte del bien inmueble ubicado en el Barrio Nuevo Manta, de la Parroquia y Cantón Manta, Provincia de Manabí, mismo que se encuentra circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos: **POR EL FRETE: 29,99 metros** – Calle planificada; **POR ATRÁS: 19,99 metros** – Calle planificada; **POR EL COSTADO DERECHO: 29,99 metros** – Área a subdividir a favor del Sr. Johan Filiberto Álava Moreira; y, **POR EL COSTADO IZQUIERDO: 15,00 metros** – Partiendo desde el frente hacia atrás linderando con área a subdividir a favor del Sr. Johan Filiberto Álava Moreira, desde este punto girando a la derecha con 10,00 metros siguiendo su trazado con área a subdividir a favor del Sr. Johan Filiberto Álava Moreira, desde este punto girando hacia atrás con 15,00 metros siguiendo su trazado con área a subdividir a favor del Sr. Johan Filiberto Álava Moreira. **ÁREA TOTAL: 728,20 M2. CLAVE CATASTRAL: 3-27-05-23-000. TRES.** – Una parte

del bien inmueble ubicado en el Barrio Nuevo Manta, de la Parroquia y Cantón Manta, Provincia de Manabí, mismo que se encuentra circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE:** 19,99 metros – Calle planificada; **POR ATRÁS:** 19,99 metros – Área verde a favor del GAD MANTA; **POR EL COSTADO DERECHO:** 15,00 metros – Área a subdividir a favor del Sr. Johan Filiberto Álava Moreira; y, **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** 15,00 metros – Área a subdividir a favor del Sr. Johan Filiberto Álava Moreira. **ÁREA TOTAL: 291,28 M2. CLAVE CATASTRAL: 3-27-05-26-000. CUARTA: PRECIO Y FORMA DE PAGO.** – El precio pactado entre los contratantes para el otorgamiento de la presente compraventa es de **CIENTO OCHO MIL CIENTO TREINTA Y SIETE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA 70/100 (USD. \$108.137,70)**, que la parte **COMPRADORA**, paga de la siguiente manera: La totalidad, a la firma de la presente, de contado, en dinero en efectivo, moneda de curso legal y de uso normal y corriente de la República del Ecuador, y que la parte **VENDEDORA**, declara tenerlo recibido de manos de la parte **COMPRADORA** a su entera satisfacción, sin tener que formular reclamo alguno, ni en el presente ni en el futuro, por este concepto. **QUINTA: TRANSFERENCIA.** – La parte **VENDEDORA**, una vez que ha recibido el dinero correspondiente al precio pactado, a su entera satisfacción, por la venta del bien inmueble antes descrito, transfiere a favor de la parte **COMPRADORA**, el total dominio, posesión, uso y goce de los bienes inmuebles anteriormente mencionados y singularizados, con todos sus derechos anexos, entradas y salidas, servidumbres activas y pasivas, en consecuencia, en esta venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos, mensuras declaradas y todo lo que esté de acuerdo con el Código Civil Vigente se reputa perteneciente al inmueble. **SEXTA**

SANEAMIENTO. – La parte **VENDEDORA**, queda sujeta al saneamiento en caso de evicción, de conformidad con la ley y declara que sobre dicho bien inmueble no pesa gravamen alguno ni prohibición de enajenar como aparece del Certificado conferido por el señor Registrador de la Propiedad y que se agrega como documento habilitante a la presente escritura pública.

SÉPTIMA: GASTOS E IMPUESTOS. – Los gastos e impuestos que causen u ocasionen la presente escritura pública, hasta la inscripción del título en el Registro de la Propiedad correspondiente, son y serán de cuenta únicamente de la parte **COMPRADORA**. **OCTAVA: JURISDICCIÓN Y**

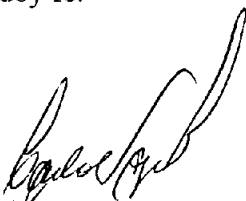
TRÁMITE. – Para todos los efectos legales de este contrato y en caso de controversia, las partes renuncian fuero y domicilio, se someten a los jueces competentes del Cantón Manta, y al trámite ejecutivo o verbal sumario, a elección de la parte actora. **NOVENA: AUTORIZACIÓN.** – La parte

COMPRADORA, queda facultada y autorizada, para que por sí o por interpuesta persona solicite la inscripción en el Registro de la Propiedad correspondiente, del inmueble que adquiere en virtud de este contrato.

DÉCIMA: ACEPTACIÓN. – Las partes contratantes, por sus propios derechos y estando presentes, y por así convenir a sus intereses dicen: Que aceptan esta escritura en todas y cada una de sus partes, sin tener que formular observaciones o reclamo alguno, ni en el presente ni en el futuro.

DÉCIMA PRIMERA: DOCUMENTOS HABILITANTES. – Se agregan los siguientes documentos como parte de este acto: Certificado del Registro de la Propiedad, Certificado de Solvencia Municipal, Certificado de Solvencia del Cuerpo de Bomberos, Avalúo Catastral, Pago del Impuesto de Alcabalas y Adicionales, Copias de cédulas de la vendedora y de la compradora, copias de los certificados de votación de la vendedora y la compradora. **DÉCIMA SEGUNDA: LAS DE ESTILO.** – Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo, necesarias para la

plena validez de este tipo de contratos". – (Firmado) Abogada Laura Eufemia Moreira Moreira, portadora de la matrícula profesional número trece guión mil novecientos ochenta y seis guión cuarenta (13-1986-40) del Foro de Abogados de Manabí. – **HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA**, Para el otorgamiento de la presente escritura pública de **COMPRAVENTA**, se observaron todos y cada uno de los preceptos legales que el caso requiere; y, leída que les fue a los comparecientes íntegramente por mí el Notario en alta y clara voz, aquellos se afirman y ratifican en el total de su contenido, para constancia firman junto conmigo en unidad de acto, se incorpora al Protocolo de esta Notaría la presente escritura, de todo lo cual doy fe. –



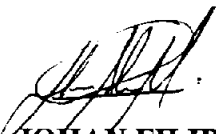
F) SR. CARLOS GUSTAVO VARGAS ARCOS

C.C. 180085880-3



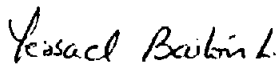
F) SRA. JENNY PATRICIA ÁLAVA GARCÉS

C.C. 180139511-0



F) SR. JOHAN FILIBERTO ÁLAVA MOREIRA

C.C. 131273819-6



F) SRA. YESSAEL YURIZAN BAILÓN LUCAS

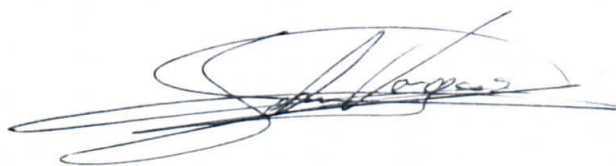
C.C. 131181084-8





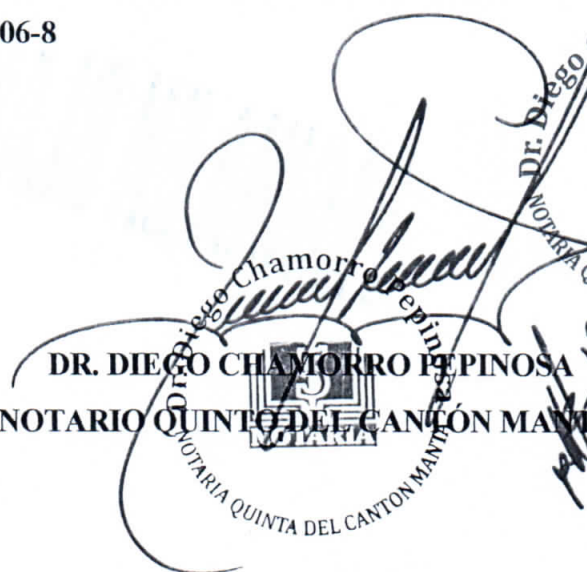
Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA



F) SR. SANTIAGO SEBASTIÁN VARGAS ULLOA

C.C. 180475706-8


DR. DIEGO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA.

PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1800858803

Nombres del ciudadano: VARGAS ARCOS CARLOS GUSTAVO

Condición del cedula: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/TUNGURAHUA/AMBATO/HUACHI
LORETO

Fecha de nacimiento: 1 DE NOVIEMBRE DE 1950

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: TÉCNICO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ALAVA GARCES JENNY PATRICIA

Fecha de Matrimonio: 8 DE SEPTIEMBRE DE 1978

Nombres del padre: VARGAS LOZADA ANGEL ULPIANO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ARCOS VARGAS MARIA OLGA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 20 DE ABRIL DE 2021

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 20 DE AGOSTO DE 2021

Emissor: OSWALDO EDMUNDO CEDEÑO PINCAY - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 218-613-32186



218-613-32186

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



Bartholomew.

APellidos y Nombres del Padre
VARGAS LOZADA ANGELO ULPIANO
Apellidos y Nombres de la Madre
ARCOS VARGAS MARIA OLGA
ESTADO CIVIL
CASADO
Apellidos y Nombres del Conyuge o Conyuyente
ALAYA GARCES JENNY PATRICIA
Lugar y Fecha de Emisión
AMBIATO 20 ABR 2021

SEDE DE LA EMISIÓN
VENEZUELA
YPS BARCELONA CA
DOMINANTE
SE
DIRECTOR GENERAL

I<ECU0034111932<<<<<1800858803
5011014M3104208ECU<SI<<<<<<<<9
VARGAS<ARCOS<<CARLOS<GUSTAVO<<



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1801395110

Nombres del ciudadano: ALAVA GARCES JENNY PATRICIA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/TUNGURAHUA/AMBAATO/LA MATRIZ

Fecha de nacimiento: 13 DE FEBRERO DE 1959

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: DOCTORA - CIENCIAS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: VARGAS ARCOS CARLOS GUSTAVO

Fecha de Matrimonio: 8 DE SEPTIEMBRE DE 1978

Nombres del padre: ALAVA PINCAY ANTONIO FILIBERTO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: GARCES GONZALES GLADYS MAGDALENA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 21 DE ABRIL DE 2021

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 20 DE AGOSTO DE 2021

Emisor: OSWALDO EDMUNDO CEDEÑO PINCAY - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA



Patricia Alava Garces



N° de certificado: 218-613-32313



218-613-32313

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



CÉDULA DE
IDENTIDAD

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
CONDICIÓN CIUDADANÍA

ALAVA
GARCES
NOMBRES
JENNY PATRICIA
NACIONALIDAD
ECUATORIANA
FECHA DE NACIMIENTO
13 FEB 1988
LUGAR DE NACIMIENTO
TUNGURAHUA AMBATO
LA MATRIZ
FIRMA DEL TITULAR

SEXO
MUJER
Nº DOCUMENTO
500412220
FECHA DE VENCIMIENTO
21 ABR 2021

NAT/GRAN
27321

NUL1801395110

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ALAVA PINCAY ANTONIO FELIBERTO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
GARCES GONZALES GLADYS MAGDALENA
ESTADO CIVIL
CASADO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL CÓNYUGE O CONVIVIENTE
VARGAS ARCOS CARLOS GUSTAVO
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
AMBATO 21 ABR 2021

CÓDIGO DACTILAR
E8328432
TIPO SANGRE
BVR

DONANTE
No donante

DIRECTOR GENERAL

I<ECU0034122206<<<<<1801395110
5902132F3104219ECU<NO<DONANTE6
ALAVA<GARCES<<JENNY<PATRICIA<<

CERTIFICADO DE
VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

PROVINCIA: TUNGURAHUA

CIRCUNSCRIPCIÓN:

CANTÓN: AMBATO

PARROQUIA: ATOCHA FIGOA

ZONA: 1

JUNTA No. 0001 FEMENINO

Nº 44744738

CC N: 1801395110

ALAVA GARCES JENNY PATRICIA

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2021

NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado

Manta, a 21 ABO 2021

Dr. Diego Chamorro Pophosa
NOTARIO PÚBLICO DEL CANTÓN MANTA





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1312738196

Nombres del ciudadano: ALAVA MOREIRA JOHAN FILIBERTO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 26 DE NOVIEMBRE DE 1989

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: BAILON LUCAS YESSAEL YURIZAN

Fecha de Matrimonio: 23 DE DICIEMBRE DE 2016

Nombres del padre: ALAVA GARCES JOSE FILIBERTO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MOREIRA BRAVO MAGDA MACARENA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 23 DE DICIEMBRE DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 20 DE AGOSTO DE 2021

Emisor: OSWALDO EDMUNDO CEDEÑO PINCAY - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 218-613-32370



218-613-32370

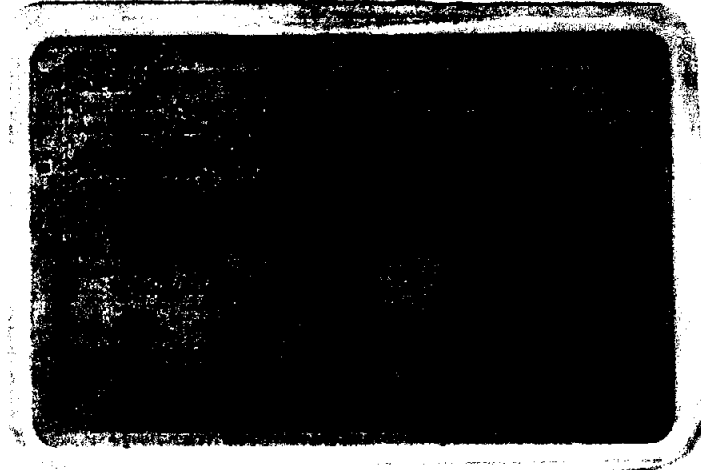
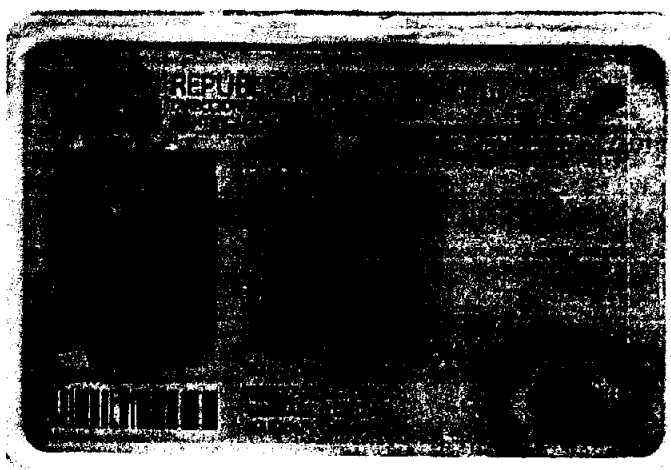
J. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

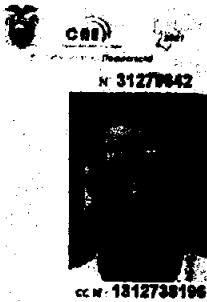




**CERTIFICADO DE
VOTACIÓN 11 ABRIL 2021**



PROVINCIA: MANABI
CIRCUNSCRIPCION: 2
CANTÓN: SANTA ANA
PARROQUIA: SANTA ANA
ZONA:
JUNTA No. 0001 MASCULINO



ALAVA MOREIRA JOHAN FILIBERTO



Ciudadano/a:
ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2021

Eddy Aguayo
F. OFICIAL DE LA RV

[Handwritten signature]

NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado

Manta, a

[Handwritten signature]
Dr. Diego Chamorro Papinosa
NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN MANTA





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1311810848

Nombres del ciudadano: BAILON LUCAS YESSAEL YURIZAN

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTAM

Fecha de nacimiento: 10 DE AGOSTO DE 1995

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ALAVA MOREIRA JOHAN FILIBERTO

Fecha de Matrimonio: 23 DE DICIEMBRE DE 2016

Nombres del padre: BAILON MEDRANDA WILLIAM RENE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: LUCAS CARREÑO SANDRA YURISAN

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 23 DE DICIEMBRE DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 20 DE AGOSTO DE 2021

Emisor: OSWALDO EDMUNDO CEDEÑO PINCAY - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA



Yessael Bailon L.



N° de certificado: 214-613-32414



214-613-32414

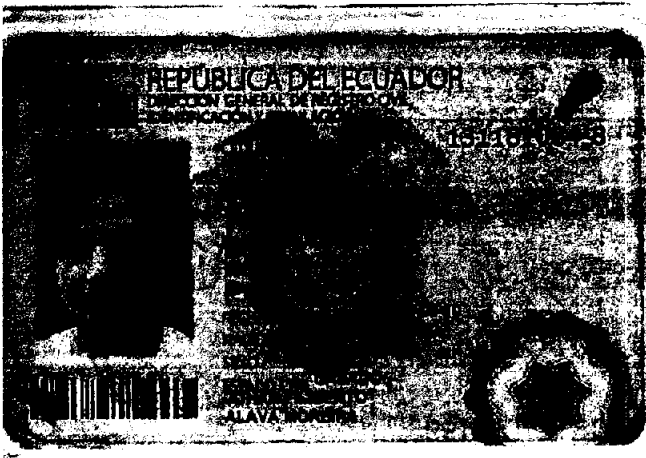
J. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

PROVINCIA: **MANABI**

CIRCUNSCRIPCION: **2**

CANTÓN: **MANTA**

PARROQUIA: **MANTA**

ZONA: **1**

JUNTA No. **0009 FEMENINO**

BAILON LUCAS YESSAEL YURIZAN

N° **66667200**

CEN. **1311810848**

Ciudadano(a):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2021

Kristal Inga
PRESIDENTA DE LA JRY

Yessael Bailon

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado
Manta, a **20 AGO 2021**

Diego Chamorro
Dr. Diego Chamorro Popinoan
NOTARIO QUINTO DEL CANTON MANTA





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1804757068

Nombres del ciudadano: VARGAS ULLOA SANTIAGO SEBASTIAN

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/TUNGURAHUA/AMBATO/LA MERCED

Fecha de nacimiento: 14 DE MAYO DE 2003

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: VARGAS ALAVA MAURICIO SANTIAGO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ULLOA ORTIZ ANA CECILIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 21 DE MAYO DE 2021

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 20 DE AGOSTO DE 2021

Emisor: OSWALDO EDMUNDO CEDEÑO PINCAY - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABÍ - MANTA



N° de certificado: 211-613-32458



211-613-32458

Ing. Fernando Alvear C.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



CÉDULA DE
IDENTIDAD

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CONDICIÓN CIUDADANÍA

VARGAS

ULLOA

NOMBRES

SANTIAGO SEBASTIAN

NACIONALIDAD

ECUATORIANA

FECHA DE NACIMIENTO

14 MAY 2003

LUGAR DE NACIMIENTO

TUNGURAHUA AMBATO

LA MERCEDE

FIRMA DEL TITULAR

SEXO

HOMBRE

Nº. DOCUMENTO

004015080

FECHA DE VENCIMIENTO

21 MAY 2031

NAT/CAN

101906

NUL1804757068

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
VARGAS ALAYA MAURICIO SANTIAGO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ULLOA ORTIZ ANA CECILIA
ESTADO CIVIL
SOLTERO

CÓDIGO DACTILAR

V4446V4442

TIPO BANGRE O+

DONANTE

SI

DIRECTOR GENERAL

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
AMBATO 21 MAY 2021

I<ECU0040150600<<<<<1804757068
0305141M3105216ECU<SI<<<<<<<<6
VARGAS<ULLOA<<SANTIAGO<SEBASTI

CERTIFICADO DE
VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

PROVINCIA: TUNGURAHUA

CIRCUNSCRIPCIÓN

CANTÓN: AMBATO

PARROQUIA: LA MATRIZ

ZONA: 1

JUNTA No: 0037 MASCULINO

VARGAS ULLOA SANTIAGO SEBASTIAN

CEN 1804757068

CIDADANATO

ESTE DOCUMENTO ADECUA QUE USTED
SUFRA EN LAS ELECCIONES GENERALES 2021

PRESENCIA DE LA JPV

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado

Manta, 2 de AGO 2021

Dr. Diego Chaimorra Peñafosa
NOTARIO QUINTA DEL CANTON MANTA

Ficha Registral-Bien Inmueble

51417

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-21019020
Certifico hasta el día 2021-08-18:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: 3270503000
Fecha de Apertura: lunes, 01 junio 2015
Información Municipal:
Dirección del Bien: NUEVO MANTA

Tipo de Predio: Lote de Terreno
Parroquia: MANTA



LINDEROS REGISTRALES: Compraventa relacionada con un lote de terreno ubicado en el Sector Nuevo Manta de la parroquia y Cantón Manta.

Circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos.

SUPERFICIE TOTAL: 1.3253 Has.

Norte: Terrenos del señor Ingeniero Jaime Estrada en 114,50 M R S. 73-00 E.

Sur: Calle publica en 114,50 M. R-N. 72-00 W.

Este: Terreno del Señor Sixto Martínez Cruz en 116,50 M. R S 19-00 W

Oeste: Terreno del señor Jose cedeño en 115,00 M. R. N. 20-00 E.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2125 martes, 04 septiembre 2007	29026	29041
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICION DE ENAJENAR	1296 viernes, 16 noviembre 2007	16062	16079
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	CANCELACION DE HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICION DE ENAJENAR	319 viernes, 03 julio 2020	0	0
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	732 viernes, 03 julio 2020	1	1

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 4] COMPRAVENTA

Inscrito el: martes, 04 septiembre 2007

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 02 julio 2007

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Compraventa de un cuerpo de terreno ubicado en el nuevo Manta de la parroquia y canton Manta con una superficie total de 1.3253 has.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	BRAVO PONCE KIRIE CECILIO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	HOLGUIN DELGADO BESSY ASUNCION	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	ZAMBRANO CHAVEZ EUDOFILO FILAMIL	CASADO(A)	MANTA

Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

[2 / 4] HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICION DE ENAJENAR

Inscrito el: viernes, 16 noviembre 2007

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA TRIGÉSIMA OCTAVA

Cantón Notaría: GUAYAQUIL

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 01 noviembre 2007

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Hipoteca abierta Prohibición sobre un cuerpo de terreno ubicado en el nuevo Manta de la parroquia y Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACREEDOR HIPOTECARIO	ALVARADO BONILLA DENISE PIEDAD	NO DEFINIDO	MANTA
DEUDOR HIPOTECARIO	VERA CEDEÑO KATIUSKA MERCEDES	CASADO(A)	MANTA
DEUDOR HIPOTECARIO	BRAVO PONCE KIRIE CECILIO	CASADO(A)	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	2125	martes, 04 septiembre 2007	29026	29041

Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

[3 / 4] CANCELACION DE HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICION DE ENAJENAR

Inscrito el: viernes, 03 julio 2020

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 30 junio 2020

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

CANCELACION DE HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICION DE ENAJENAR: Lote de terreno ubicado en el sector Nuevo Manta, de la Parroquia y Cantón Manta,

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACREEDOR HIPOTECARIO	ALVARADO BONILLA DENISE PIEDAD PILAR	CASADO(A)	MANTA
ACREEDOR HIPOTECARIO	MOSCOSO OCHOA PABLO ARTURO	CASADO(A)	MANTA
DEUDOR HIPOTECARIO	VERA CEDEÑO MERCEDES KATIUSKA	CASADO(A)	MANTA
DEUDOR HIPOTECARIO	BRAVO PONCE KIRIE CECILIO	CASADO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[4 / 4] COMPRAVENTA

Inscrito el: viernes, 03 julio 2020

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 30 junio 2020

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

COMPRAVENTA: Lote de terreno ubicado en el sector Nuevo Manta, de la Parroquia y Cantón Manta, con un area de 1.3253has

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Número de Inscripción : 1296

Número de Repertorio: 5695

Folio Inicial: 16062

Folio Final : 16062

Número de Inscripción : 319

Número de Repertorio: 1552

Folio Inicial: 0

Folio Final : 0

Número de Inscripción : 732

Número de Repertorio: 1553

Folio Inicial: 1

Folio Final : 1

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	ALAVA MOREIRA JOHAN FILIBERTO	CASADO(A)	MANTA
COMPRADOR	VARGAS ARCOS CARLOS GUSTAVO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	VERA CEDEÑO MERCEDES KATIUSKA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	BRAVO PONCE KIRIE CECILIO	CASADO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	2
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	2
Total Inscripciones >>	4

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2021-08-18

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : ALAVA MOREIRA JOHAN FILIBERTO

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-21019020 certifico hasta el día 2021-08-18, la Ficha Registral Número: 51417.



Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 60 días. Exepto que se
diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 1 6 2 1 6 3 0 U L H 4 B



APROBACIÓN DE SUBDIVISIÓN

Fecha: 2021-07-05

N° SU-072021-000221

Esta Dirección aprueba la SUBDIVISIÓN del terreno propiedad de **ALAVA MOREIRA JOHAN FILIBERTO con C.C. 1312738196 Y VARGAS ARCOS CARLOS GUSTAVO con C.C. 1800858803**, con clave catastral #3-27-05-03-000 ubicado en NUEVO MANTA, de la parroquia TARQUI y cantón Manta, el mismo que conforme escritura tiene un área general de 13,253.00 m²

ÁREA TOTAL SEGÚN ESCRITURA: (COMPRA VENTA AUTORIZADA EN LA NOTARIA SEXTA DEL CANTON MANTA EL 30 DE JUNIO DEL 2020 E INSCRITA EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD EL 03 DE JULIO DEL 2020.)13,253.00 m²

NORTE: 114.50 m TERRENOS DEL SR. ING. JAIME ESTRADA EN 114.50M. S. 73-00 E
SUR: 114.50 m CALLE PUBLICA EN 114.50M. R-N 72-00 W
ESTE: 116.50 m TERRENO DEL SR. SIXTO MARTINEZ CRUZ EN 116.50M. R S 19-00 W
OESTE: 115.00 m TERRENO DEL SR. JOSE CEDEÑO EN 115.00M. R.N. 20-00 E
ÁREA TOTAL: 13,253.00 m²

ÁREAS DE CALLES: 4,639.94 m²

ÁREAS VERDES: 1,207.46 m²

ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE ALAVA MOREIRA JOHAN FILIBERTO :1,456.40 m²

FRENTE: 29.99 m - Lindera con calle planificada
ATRAS: 29.99 m - Lindera con área a subdividir a favor de SANTIAGO VARGAS ULLOA
COSTADO DERECHO: 49.98 m - Lindera con calle planificada
COSTADO IZQUIERDO: 49.98 m - Lindera con calle planificada
ÁREA TOTAL: 1,456.40 m²
CLAVE CATASTRAL: 3-27-05-19-000

ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE VARGAS ULLOA SANTIAGO SEBASTIAN :873.84 m²

FRENTE: 29.99 m - Lindera con calle planificada
ATRAS: 29.99 m - Lindera con calle planificada
COSTADO DERECHO: 29.99 m - Lindera con área a subdividir a favor de ALAVA MOREIRA JOHAN FILIBERTO
COSTADO IZQUIERDO: 29.99 m - Lindera con área a subdividir a favor de ALAVA MOREIRA JOHAN FILIBERTO
ÁREA TOTAL: 873.84 m²
CLAVE CATASTRAL: 3-27-05-20-000

ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE ALAVA MOREIRA JOHAN FILIBERTO :632.00 m²

FRENTE: 21.69 m - Lindera con calle planificada
ATRAS: 21.69 m - Lindera con calle planificada
COSTADO DERECHO: 29.99 m - Lindera con Área a subdividir a favor de Sr. VARGAS ULLOA SANTIAGO SEBASTIAN
COSTADO IZQUIERDO: 29.99 m - Lindera con calle planificada
ÁREA TOTAL: 632.00 m²
CLAVE CATASTRAL:

3-27-05-21-000

ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE ALAVA MOREIRA JOHAN FILIBERTO :1,456.40 m²**FRENTE:** 29.99 m - Lindera con calle planificada**ATRAS:** 29.99 m - Lindera con área a subdividir a favor de VARGAS ULLOA SANTIAGO SEBASTIAN**COSTADO DERECHO:** 49.98 m - Lindera con calle planificada**COSTADO IZQUIERDO:** 49.95 m - Lindera con calle planificada**ÁREA TOTAL:** 1,456.40 m²**CLAVE CATASTRAL:** 3-27-05-22-000ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE VARGAS ULLOA SANTIAGO SEBASTIAN :728.20 m²**FRENTE:** 29.99 m - Lindera con calle planificada**ATRAS:** 19.99 m - Lindera con calle planificada**COSTADO DERECHO:** 29.99 m - Lindera con área a subdividir a favor de ALAVA MOREIRA JOHAN FILIBERTO**COSTADO IZQUIERDO:** 15.00 m - Partiendo desde el frente hacia atrás linderando con área a subdividir a favor de ALAVA MOREIRA JOHAN FILIBERTO, desde este punto girando a la derecha con 10.00m siguiendo su trazado con área a subdividir a favor de ALAVA MOREIRA JOHAN FILIBERTO, desde este punto girando hacia atrás con 15.00m siguiendo su trazado con área a subdividir a favor de ALAVA MOREIRA JOHAN FILIBERTO**ÁREA TOTAL:** 728.20 m²**CLAVE CATASTRAL:** 3-27-05-23-000ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE ALAVA MOREIRA JOHAN FILIBERTO :777.64 m²**FRENTE:** 21.69 m - Lindera con calle planificada**ATRAS:** 31.68 m - Lindera con calle planificada**COSTADO DERECHO:** 15.00 m - Partiendo desde el frente hacia atrás siguiendo su trazado con área a subdividir a favor de VARGAS ULLOA SANTIAGO SEBASTIAN, desde este punto girando a la derecha con 10.00m siguiendo su trazado con área a subdividir a favor de VARGAS ULLOA SANTIAGO SEBASTIAN, desde este punto girando hacia atrás con 15.00m siguiendo su trazado con área a subdividir a favor de VARGAS ULLOA SANTIAGO SEBASTIAN**COSTADO IZQUIERDO:** 29.99 m - Lindera con calle planificada**ÁREA TOTAL:** 777.64 m²**CLAVE CATASTRAL:** 3-27-05-24-000ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE ALAVA MOREIRA JOHAN FILIBERTO :728.20 m²**FRENTE:** 15.00 m - Lindera con calle planificada**ATRAS:** 15.00 m - Lindera con área a subdividir a favor de VARGAS ULLOA SANTIAGO SEBASTIAN**COSTADO DERECHO:** 49.98 m - Lindera con área verde a favor del GAD MANTA**COSTADO IZQUIERDO:** 49.98 m - Lindera con calle planificada**ÁREA TOTAL:** 728.20 m²**CLAVE CATASTRAL:** 3-27-05-25-000ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE VARGAS ULLOA SANTIAGO SEBASTIAN :291.28 m²**FRENTE:** 19.99 m - Lindera con calle planificada**ATRAS:** 19.99 m - Lindera con área verde a favor del GAD MANTA**COSTADO DERECHO:** 15.00 m - Lindera con área a subdividir a favor de ALAVA MOREIRA JOHAN FILIBERTO**COSTADO IZQUIERDO:** 15.00 m - Lindera con área a subdividir a favor de ALAVA MOREIRA JOHAN FILIBERTO**ÁREA TOTAL:** 291.28 m²**CLAVE CATASTRAL:** 3-27-05-26-000ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE ALAVA MOREIRA JOHAN FILIBERTO :461.64 m²

FRENTE: 15.00 m - Lindera con calle planificada

ATRAS: 15.00 m - Lindera con área a subdividir a favor de VARGAS ULLOA SANTIAGO SEBASTIAN

COSTADO DERECHO: 31.68 m - Lindera con calle planificada

COSTADO IZQUIERDO: 31.68 m - Lindera con área verde a favor del GAD MANTA

ÁREA TOTAL: 461.64 m²

CLAVE CATASTRAL: 3-27-05-27-000

ÁREA REMANENTE A FAVOR DE ALAVA MOREIRA JOHAN FILIBERTO Y VARGAS ARCOS CARLOS

GUSTAVO: 0.00 m²

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación (legal y técnica) requerida para el trámite y proporcionada por el propietario y/o solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, (Art. 22 del Código Orgánico Administrativo), eximiendo de responsabilidad al Certificante si se comprobare que se han presentado datos falsos o planos y/o levantamientos erróneos, en las solicitudes correspondientes



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento es válido por un término de 60 días. Debe protocolizarse y de forma inmediata inscribirse en el Registro de la Propiedad para que se perfeccione la legalidad del dominio del bien.

Fecha de expiración: viernes 03 septiembre 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)

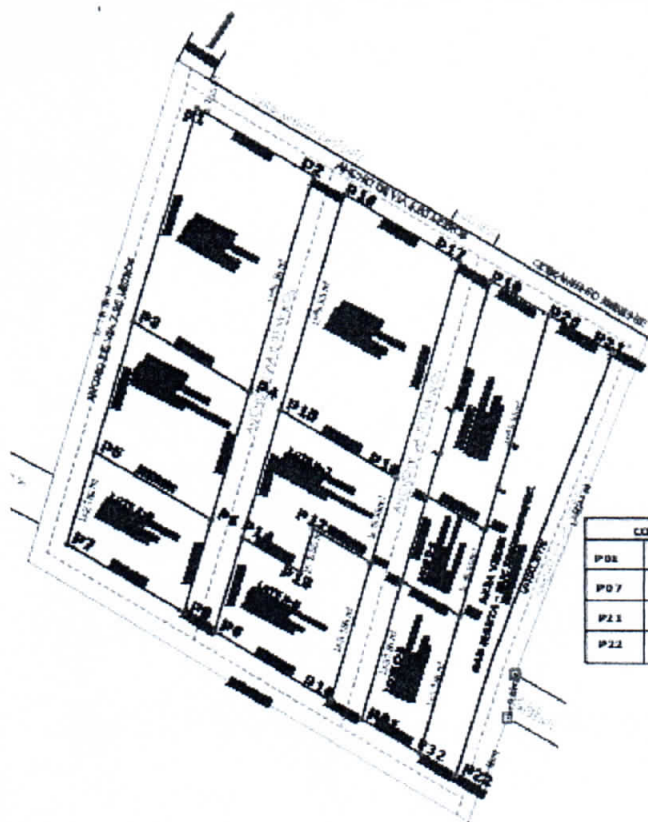


164033TGUXNTV



Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

Descripción gráfica de la aprobación de subdivisión



COORD. PLANAS UTM, WGS 84		
P02	530138.951	9890789.443
P07	530108.665	9890682.104
P21	530231.517	9890735.061
P22	530196.203	9890641.284



N° 082021-040792

Manta, jueves 19 agosto 2021

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **ALAVA MOREIRA JOHAN FILIBERTO** con cédula de ciudadanía No. **1312738196**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: domingo 19 septiembre 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)



141406YNXXHP4

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



N° AU-072021-000450

Manta, lunes 05 julio 2021

AUTORIZACIÓN DE ESCRITURAS

La Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales autoriza a **VARGAS ULLOA SANTIAGO SEBASTIAN**, para que celebre escritura sobre una parte del terreno propiedad de **ALAVA MOREIRA JOHAN FILIBERTO Y VARGAS ARCOS CARLOS GUSTAVO**, ubicado en de la parroquia MANTA, cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

FRENTE: 29.99 m - Lindera con calle planificada**ATRAS:** 29.99 m - Lindera con calle planificada**COSTADO DERECHO:** 29.99 m - Lindera con área a subdividir a favor de ALAVA MOREIRA JOHAN FILIBERTO**COSTADO IZQUIERDO:** 29.99 m - Lindera con área a subdividir a favor de ALAVA MOREIRA JOHAN FILIBERTO**Área total:** 873.84 m²**Clave catastral:** 3-27-05-20-000Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento es válido por un término de 60 días. Debe protocolizarse y de forma inmediata inscribirse en el Registro de la Propiedad para que se perfeccione la legalidad del dominio del bien.

Fecha de expiración: viernes 03 septiembre 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)



1466LK612DGAE

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



2611 558 - 2611 471 - 2611 479

portalciudadano@manta.gob.ec

Calle 9 y Avenida 4ta

www.manta.gob.ec

**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO****N° 072021-037059**

N° ELECTRÓNICO : 211622

Fecha: 2021-07-05

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 3-27-05-20-000

Ubicado en:

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURAÁrea Según Escritura: 873.84 m²**PROPIETARIOS**

Documento	Propietario
1312738196	ALAVA MOREIRA-JOHAN FILIBERTO
1800858803	VARGAS ARCOS-CARLOS GUSTAVO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 51,906.10

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 51,906.10

SON: CINCUENTA Y UN MIL NOVECIENTOS SEIS DÓLARES 10/100

NOTA: El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en ellugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2019, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2020 – 2021".

**Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales**

Este documento es válido por un término de 60 días. Debe protocolizarse y de forma inmediata inscribirse en el Registro de la Propiedad para que se perfeccione la legalidad del dominio del bien.

Fecha de expiración: viernes 03 septiembre 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)



137659JT6FQFN

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web
<https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

**Fecha de generación de documento: 2021-07-06 00:56:01**

2611 558 • 2611 471 • 2611 479



portalciudadano@manta.gob.ec



Calle 9 y Avenida 4ta



www.manta.gob.ec

N° 072021-038346

Manta, jueves 22 julio 2021

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA****LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 3-27-05-20-000 perteneciente a ALAVA MOREIRA JOHAN FILIBERTO con C.C. 1312738196 Y VARGAS ARCOS CARLOS GUSTAVO con C.C. 1800858803 ubicada en BARRIO NUEVO MANTA PARROQUIA MANTA cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$51,906.10 CINCUENTA Y UN MIL NOVECIENTOS SEIS DÓLARES 10/100.

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera*Este documento tiene una validez de 0 meses a partir de la fecha emitida.***Fecha de expiración: sábado 21 agosto 2021**

Código Seguro de Verificación (CSV)



138955AG7RKMW

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



2611 558 - 2611 471 - 2611 479

portalciudadano@manta.gob.ec

Calle 9 y Avenida 4ta

www.manta.gob.ec

RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

TITULO DE CREDITO #: T/2021/030505

DE ALCABALAS

Fecha: 07/14/2021

Por: 519.06

Periodo: 01/01/2021 hasta 31/12/2021

Vence: 07/14/2021

Tipo de Transacción:

COMPRAVENTA

VE-922841

Tradente-Vendedor: ALAVA MOREIRA JOHAN FILIBERTO

Identificación: 1312738196

Teléfono: S/N

Correo:

Adquiriente-Comprador: VARGAS ULLOA SANTIAGO SEBASTIAN

Identificación: 1804757068

Teléfono: .

Correo:

Detalle: SE APLICA EL DESCUENTO SEGUN ART 533 DEL COOTAD



PREDIO:

Fecha adquisición: 03/07/2020

Clave Catastral

Avaluo

Área

Dirección

Precio de Venta

3-27-05-20-000

51906.10

873.84

51,906.10

Observación:

PREDIOACTUALIZADODESDEELPORTALCIUDADANO

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2021	DE ALCABALAS	519.06	155.72	0.00	363.34
2021	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	155.72	0.00	0.00	155.72
Total=>		674.78	155.72	0.00	519.06

Saldo a Pagar

RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

TITULO DE CREDITO #: T/2021/030506

A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA

Fecha: 07/14/2021

Por: 484.15

Periodo: 01/01/2021 hasta 31/12/2021

Vence: 07/14/2021

Contribuyente: ALAVA MOREIRA JOHAN FILIBERTO

Tipo Contribuyente: |

Identificación: CI 1312738196

Teléfono: S/N

Correo:

Dirección: S/N y NULL

Detalle:

Base Imponible: 40686.0

Tipo de Transacción: COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: ALAVA MOREIRA JOHAN FILIBERTO

Identificación: 1312738196

Teléfono: S/N

Correo:

Adquiriente-Comprador: VARGAS ULLOA SANTIAGO SEBASTIAN

Identificación: 1804757068

Teléfono: .

Correo:

Detalle:

PREDIO: Fecha adquisición: 03/07/2020

Clave Catastral

Avaluo

Área

Dirección

Precio de Venta

3-27-05-20-000

51906.10

873.84

51,906.10

Observación:

PREDIOACTUALIZADODESDEELPORTALCIUDADANO

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2021	A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA	484.15	0.00	0.00	484.15
Total=>		484.15	0.00	0.00	484.15

Saldo a Pagar

DETALLE	
PRECIO DE VENTA	51,906.10
PRECIO DE ADQUISICIÓN	11,220.10
DIFERENCIA BRUTA	40,686.00
MEJORAS	0.00
UTILIDAD BRUTA	40,686.00
AÑOS TRANSCURRIDOS	2,034.30
DESVALORIZACIÓN DE LA MONEDA	0.00
BASE IMPONIBLE	38,651.70
IMP. CAUSADO	483.15
COSTO ADMINISTRATIVO	1.00
TOTAL A PAGAR	484.15

N° AU-072021-000453

Manta, lunes 05 julio 2021

AUTORIZACIÓN DE ESCRITURAS

La Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales autoriza a **VARGAS ULLOA SANTIAGO SEBASTIAN**, para que celebre escritura sobre una parte del terreno propiedad de **ALAVA MOREIRA JOHAN FILIBERTO Y VARGAS ARCOS CARLOS GUSTAVO**, ubicado en NUEVO MANTA de la parroquia MANTA, cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

FRENTE: 29.99 m - Lindera con calle planificada**ATRAS:** 19.99 m - Lindera con calle planificada**COSTADO DERECHO:** 29.99 m - Lindera con área a subdividir a favor de ALAVA MOREIRA JOHAN FILIBERTO**COSTADO IZQUIERDO:** 15.00 m - Partiendo desde el frente hacia atrás linderando con área a subdividir a favor de ALAVA MOREIRA JOHAN FILIBERTO, desde este punto girando a la derecha con 10.00m siguiendo su trazado con área a subdividir a favor de ALAVA MOREIRA JOHAN FILIBERTO, desde este punto girando hacia atrás con 15.00m siguiendo su trazado con área a subdividir a favor de ALAVA MOREIRA JOHAN FILIBERTO**Área total:** 728.20 m²**Clave catastral:** 3-27-05-23-000

Este documento es válido por un término de 60 días. Debe protocolizarse y de forma inmediata inscribirse en el Registro de la Propiedad para que se perfeccione la legalidad del dominio del bien.

Fecha de expiración: viernes 03 septiembre 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)



146919Y15WJAE

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



2611 558 - 2611 471 - 2611 479



portalciudadano@manta.gob.ec



Calle 9 y Ave

gob.ec

**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO**

N° 072021-037062

N° ELECTRÓNICO : 211625

Fecha: 2021-07-05

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 3-27-05-23-000

Ubicado en: NUEVO MANTA

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 728.2 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1312738196	ALAVA MOREIRA-JOHAN FILIBERTO
1800858803	VARGAS ARCOS-CARLOS GUSTAVO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 38,929.57

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 38,929.57

SON: TREINTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS VEINTINUEVE DÓLARES 57/100

NOTA: El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en ellugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2019, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2020 – 2021".



**Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales**

Este documento es válido por un término de 60 días. Debe protocolizarse y de forma inmediata inscribirse en el Registro de la Propiedad para que se perfeccione la legalidad del dominio del bien.

Fecha de expiración: viernes 03 septiembre 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)



137662KNHKWB2

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web
<https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2021-07-06 01:16:06



2611 558 - 2611 471 - 2611 479



portalciudadano@manta.gob.ec



Calle 9 y Avenida 4ta



www.manta.gob.ec

N° 082021-040887

Manta, sábado 21 agosto 2021

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA****LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 3-27-05-23-000 perteneciente a ALAVA MOREIRA JOHAN FILIBERTO con C.C. 1312738196 Y VARGAS ARCOS CARLOS GUSTAVO con C.C. 1800858803 ubicada en NUEVO MANTA BARRIO NUEVO MANTA PARROQUIA MANTA cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$38,929.57 TREINTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS VEINTINUEVE DÓLARES 57/100.
ACTUALIZACIÓN DE DOCUMENTOS.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

*Este documento tiene una validez de 0 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: lunes 20 septiembre 2021*

Código Seguro de Verificación (CSV)



141501BSIGCU2

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalcidudano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

TITULO DE CREDITO #: T/2021/030510
DE ALCABALAS

Fecha: 07/14/2021

Por: 389.30

Periodo: 01/01/2021 hasta 31/12/2021

Vence: 07/14/2021



Tipo de Transacción:
COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: ALAVA MOREIRA JOHAN FILIBERTO

Identificación: 1312738196

Teléfono: S/N

Correo:

Adquiriente-Comprador: VARGAS ULLOA SANTIAGO SEBASTIAN

Identificación: 1804757068

Teléfono: .

Correo:

Detalle: SE APLICA EL DESCUENTO SEGUN ART 533 DEL COOTAD

PREDIO: Fecha adquisición: 03/07/2020

Clave Catastral

Avaluo

Área

Dirección

Precio de Venta

3-27-05-23-000

38929.57

728.20

NUEVOMANTA

38,929.57

Observación:

PREDIOACTUALIZADODESDEELPORTALCIUDADANO

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2021	DE ALCABALAS	389.30	116.79	0.00	272.51
2021	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	116.79	0.00	0.00	116.79
Total=>		506.09	116.79	0.00	389.30

Saldo a Pagar

RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

TITULO DE CREDITO #: T/2021/030511

A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA

Fecha: 07/14/2021

Por: 352.26

Periodo: 01/01/2021 hasta 31/12/2021

Vence: 07/14/2021

Contribuyente: ALAVA MOREIRA JOHAN FILIBERTO

Tipo Contribuyente: |

Identificación: CI 1312738196

Teléfono: S/N

Correo:

Dirección: S/N y NULL

Detalle:

Base Imponible: 29579.49

VE-042841



Tipo de Transacción: COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: ALAVA MOREIRA JOHAN FILIBERTO

Identificación: 1312738196

Teléfono: S/N

Correo:

Adquiriente-Comprador: VARGAS ULLOA SANTIAGO SEBASTIAN

Identificación: 1804757068

Teléfono: .

Correo:

Detalle:

PREDIO: Fecha adquisición: 03/07/2020

Clave Catastral

Avaluo

Área

Dirección

Precio de Venta

3-27-05-23-000

38929.57

728.20

NUEVOMANTA

38,929.57

Observación:

PREDIOACTUALIZADODESDEELPORTALCIUDADANO

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2021	A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA	352.26	0.00	0.00	352.26
Total=		352.26	0.00	0.00	352.26

Saldo a Pagar

DETALLE	
PRECIO DE VENTA	38,929.57
PRECIO DE ADQUISICIÓN	9,350.08
DIFERENCIA BRUTA	29,579.49
MEJORAS	0.00
UTILIDAD BRUTA	29,579.49
AÑOS TRANSCURRIDOS	1,478.97
DESVALORIZACIÓN DE LA MONEDA	0.00
BASE IMPONIBLE	28,100.52
IMP. CAUSADO	351.26
COSTO ADMINISTRATIVO	1.00
TOTAL A PAGAR	352.26

N° AU-072021-000456

Manta, lunes 05 julio 2021

AUTORIZACIÓN DE ESCRITURAS

La Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales autoriza a **VARGAS ULLOA SANTIAGO SEBASTIAN**, para que celebre escritura sobre una parte del terreno propiedad de **ALAVA MOREIRA JOHAN FILIBERTO Y VARGAS ARCOS CARLOS GUSTAVO**, ubicado en NUEVO MANTA de la parroquia MANTA, cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

FRENTE: 19.99 m - Lindera con calle planificada**ATRAS:** 19.99 m - Lindera con área verde a favor del GAD MANTA**COSTADO DERECHO:** 15.00 m - Lindera con área a subdividir a favor de ALAVA MOREIRA JOHAN FILIBERTO**COSTADO IZQUIERDO:** 15.00 m - Lindera con área a subdividir a favor de ALAVA MOREIRA JOHAN FILIBERTO**Área total:** 291.28 m²**Clave catastral:** 3-27-05-26-000

Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento es válido por un término de 60 días. Debe protocolizarse y de forma inmediata inscribirse en el Registro de la Propiedad para que se perfeccione la legalidad del dominio del bien.

Fecha de expiración: viernes 03 septiembre 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)



1472EFWMXRGAE

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



2611 558 - 2611 471 - 2611 479

portalciudadano@manta.gob.ec

Calle 9 y Avenida 4ta

www.manta.gob.ec

**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO****N° 072021-037065**

N° ELECTRÓNICO : 211628

Fecha: 2021-07-05

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 3-27-05-26-000

Ubicado en: NUEVO MANTA

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURAÁrea Según Escritura: 291.28 m²**PROPIETARIOS**

Documento	Propietario
1312738196	ALAVA MOREIRA-JOHAN FILIBERTO
1800858803	VARGAS ARCOS-CARLOS GUSTAVO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 17,302.03

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 17,302.03

SON: DIECISIETE MIL TRESCIENTOS DOS DÓLARES 03/100

NOTA: El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2019, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2020 - 2021".

**Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales**

Este documento es válido por un término de 60 días. Debe protocolizarse y de forma inmediata inscribirse en el Registro de la Propiedad para que se perfeccione la legalidad del dominio del bien.

Fecha de expiración: viernes 03 septiembre 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)



137665WVCQN7N

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web
<https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

**Fecha de generación de documento: 2021-07-06 01:27:07**

2611 558 - 2611 471 - 2611 479



portalciudadano@manta.gob.ec



Calle 9 y Avenida 4ta



www.manta.gob.ec

N° 082021-039272

Manta, lunes 02 agosto 2021

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA****LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 3-27-05-26-000 perteneciente a ALAVA MOREIRA JOHAN FILIBERTO con C.C. 1312738196 Y VARGAS ARCOS CARLOS GUSTAVO con C.C. 1800858803 ubicada en NUEVO MANTA BARRIO NUEVO MANTA PARROQUIA MANTA cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$17,302.03 DIECISIETE MIL TRESCIENTOS DOS DÓLARES 03/100.

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 0 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: miércoles 01 septiembre 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)



139885CIFVTKX

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



2611 558 - 2611 471 - 2611 479

portalciudadano@manta.gob.ec

Calle 9 y Avenida 4ta

www.manta.gob.ec

RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

TITULO DE CREDITO #: T/2021/032612

DE ALCABALAS

Fecha: 07/30/2021

Por: 173.02

Periodo: 01/01/2021 hasta 31/12/2021

Vence: 07/30/2021

Tipo de Transacción:

COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: ALAVA MOREIRA JOHAN FILIBERTO

Identificación: 1312738196

Teléfono: S/N

Correo:

Adquiriente-Comprador: VARGAS ULLOA SANTIAGO SEBASTIAN

Identificación: 1804757068

Teléfono: .

Correo:

Detalle: SE APLICA EL DESCUENTO SEGUN ART 533 DEL COOTAD

VE-616651



PREDIO:

Fecha adquisición: 03/07/2020

Clave Catastral

Avaluo

Área

Dirección

Precio de Venta

3-27-05-26-000

17302.03

291.28

NUEVOMANTA

17,302.03

Observación:

PREDIOACTUALIZADODESDEELPORTALCIUDADANO

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2021	DE ALCABALAS	173.02	51.91	0.00	121.11
2021	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	51.91	0.00	0.00	51.91
Total=>		224.93	51.91	0.00	173.02

Saldo a Pagar

RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

TITULO DE CREDITO #: T/2021/032613

A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA

Fecha: 07/30/2021

Por: 129.84

Periodo: 01/01/2021 hasta 31/12/2021

Vence: 07/30/2021

Contribuyente: ALAVA MOREIRA JOHAN FILIBERTO

Tipo Contribuyente: |

Identificación: CI 1312738196

Teléfono: S/N

Correo:

Dirección: S/N y NULL

Detalle:

Base Imponible: 13562.0

Tipo de Transacción: COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: ALAVA MOREIRA JOHAN FILIBERTO

Identificación: 1312738196

Teléfono: S/N

Correo:

Adquiriente-Comprador: VARGAS ULLOA SANTIAGO SEBASTIAN

Identificación: 1804757068

Teléfono: .

Correo:

Detalle:

PREDIO:

Fecha adquisición: 03/07/2020

Clave Catastral

Avaluo

Área

Dirección

Precio de Venta

3-27-05-26-000

17302.03

291.28

NUEVOMANTA

17,302.03

Observación:

PREDIOACTUALIZADODESDEELPORTALCIUDADANO

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2021	A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA	129.84	0.00	0.00	129.84
Total=>		129.84	0.00	0.00	129.84

Saldo a Pagar

DETALLE	
PRECIO DE VENTA	17,302.03
PRECIO DE ADQUISICIÓN	3,740.03
DIFERENCIA BRUTA	13,562.00
MEJORAS	0.00
UTILIDAD BRUTA	13,562.00
AÑOS TRANSCURRIDOS	678.10
DESVALORIZACIÓN DE LA MONEDA	0.00
BASE IMPONIBLE	12,883.90
IMP. CAUSADO	128.84
COSTO ADMINISTRATIVO	1.00
TOTAL A PAGAR	129.84



Desde 1890
al servicio
de la COMUNIDAD

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Fundado el 6 de Agosto de 1890

Dir.: Avenida 11 entre calles 11 y 12 • Telfs.: 2621777 / 2611747 • R.U.C.: 1360020070001
E-mail: tesoreria@bomberosmanta.gob.ec • Manta - Manabí - Ecuador

COMPROBANTE

000026904

INGRESO A CAJA

CONCEPTO - CERTIFICADO DE SOLVENCIA

Nº PAGO	FECHA DE EMISION	FECHA DE PAGO	Nº TITULO DE CREDITO	PERIODO
45584	2021/08/19 14:55	19/08/2021 02:55:00p.m.	688135	
A FAVOR DE ALAYA MOREIRA JONAN FILIBERTO- VARGAS ARCOS CARLOS GUSTAVO C.I.: 1312738196				
CERTIFICADO de Solvencia				CERTIFICADO Nº 3064
RUBROS DEL TITULO		ADICIONALES	DETALLE DEL PAGO	
de Solvencia	\$ 3 (+)SUB-TOTAL (1)	3.00	(+)-SUB-TOTAL (2)	
La Dirección Financiera CERTIFICA: Que no consta como deudor al Cuerpo de Bomberos			USD 3.00	
TESORERO(A)		FORMA DE PAGO: EFECTIVO		
SUBTOTAL 1		3.00	TITULO ORIGINAL	
		MENENDEZ MERO ANA MATILDE SELLO Y FIRMA DE CAJERO		

DOCUMENTO VÁLIDO HASTA 2021/09/18

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado

Manta, a 20 ABO 2021

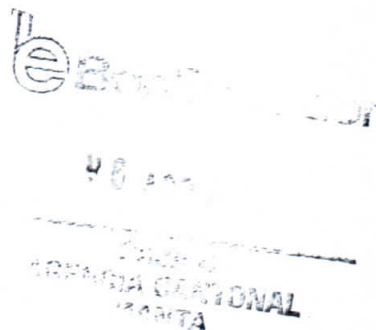
Dr. Diego Chamorro Popinosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTON MANTA



BanEcuador B.P.
18/08/2021 01:54:41 p.m. OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 1232541830
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP: ongarcia
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA 5
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:
Comision Efectivo:
IVA:
TOTAL:
SUJETO A VERIFICACION

2.00
0.51
0.06
2.57



BanEcuador B.P.
RUC: 1768183520001

MANTA (AG.)
AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 056-503-000004934
Fecha: 18/08/2021 01:54:59 p.m.

No. Autorizacion:
1808202101176818352000120565030000049342021135412

Cliente : CONSUMIDOR FINAL
ID : 9999999999999999
Dir : AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

Descripcion	Total
Recaudo	0.51
SubTotal USD	0.51
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.57

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
Sin Derecho a Credito Tributario

PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO



Factura: 001-005-000006580



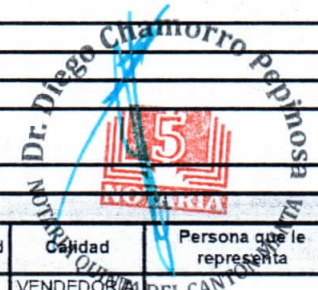
20211308005P01805

NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA

NOTARÍA QUINTA DEL CANTON MANTA

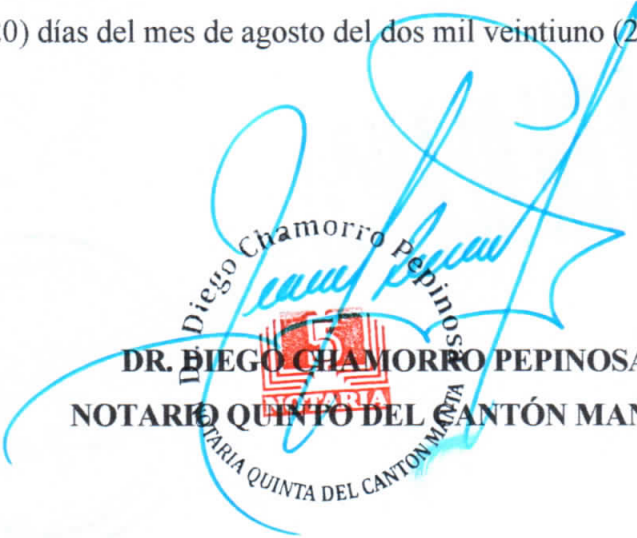
EXTRACTO

Escritura N°:	20211308005P01805						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	20 DE AGOSTO DEL 2021, (16:48)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	VARGAS ARCOS CARLOS GUSTAVO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1800858803	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	DEL CANTON
Natural	ALAVA GARCÉS JENNY PATRICIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1801395110	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
Natural	ALAVA MOREIRA JOHAN FILIBERTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1312738196	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
Natural	BAILON LUCAS YESSAEL YURIZAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1311810848	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	VARGAS ULLOA SANTIAGO SEBASTIAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1804757068	ECUATORIA NA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABÍ		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
		108137.00					



CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20211308005P01805
FECHA DE OTORGAMIENTO:	20 DE AGOSTO DEL 2021, (16:48)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/portalciudadano/serviciosdigitales/registroPropiedad/ver_certificado_solvenscia/2DsZj3WObu2fmQYYCbUktbb7db162163LuG9qvHdUVJBwFKdk6N8NDyb; https://portalciudadano.manta.gob.ec/ramites/certificadosubdivisionpdf?token=eyJpdil6lIE3aXQycjZlK25YSElMWHzMXRkOEE9PSIsInZhbHVlIjoibzMybWVMbGRdL1JSZVR0ajdsa1N3emc9PSIsIm1hYyI6Ijlk1NGY2YTUyYzgyZmE4YTU0N2EyNTAxNWlwY2UwNmJkOGM0MDQyYzZmM3YTlwYTRkNjgyYmM5NGQxNDZkOTQwY2MifQ==; https://portalciudadano.manta.gob.ec/certificadosdigitales/ver_certificado_solvenscia/1/thiEws17qT304kj8kQ9RslgUE41406SWp960Zo86n6OC9CJu6px5u4y

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta **SEGUNDA COPIA CERTIFICADA** de la Escritura Pública de **COMPRAVENTA** que otorgan **CARLOS GUSTAVO VARGAS ARCOS, JENNY PATRICIA ÁLAVA GARCÉS, JOHAN FILIBERTO ÁLAVA MOREIRA Y YESSAEL YURIZAN BAILÓN LUCAS** a favor de **SANTIAGO SEBASTIÁN VARGAS ULLOA**. – Firmada y sellada en Manta, a los veinte (20) días del mes de agosto del dos mil veintiuno (2.021). –


DR. DIEGO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA.

PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO